



*Almendra del Sur*  
S. Coop. And.



*AlmenSur*

✿ ALMENDRAS

✿ FRUTOS SECOS

✿ MIEL

**CIRCULAR Nº 02 /2018**

**07 DE JUNIO DE 2018**

Estimado socio:

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo Rector, se procede a convocar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Almendra del Sur, S. Coop. And., con domicilio social en Estación de Cártama (Málaga), Camino de la Almendra, s/n, la cual se celebrará el próximo día 29 de junio de 2018, viernes, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y, en su caso, a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la entidad, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Saludo del Presidente.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31/12/2017, acompañadas del Informe de Auditoría, y de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.- Informe de la Dirección. Evolución y objetivos previstos en el Plan de Actuación para el ejercicio 2018.
- 4.- Informes Asuntos Jurídicos.
- 5.- Preparación de la campaña 2018/2019.
- 6.- Situación actual y perspectivas de las Ayudas para el almendro.
- 7.- Nombramiento de auditores para el ejercicio 2018.
- 8.- Elección de tres socios, además del Presidente y Secretario, para la aprobación y firma del Acta de la presente Asamblea.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

Durante la Asamblea contaremos con la presencia del Viceconsejero de Agricultura, D. Ricardo Domínguez García-Baquero, que nos hará entrega del reconocimiento como Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía.

Las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2017, y la documentación integrante de las mismas, están a disposición de los socios en las oficinas de la Cooperativa.

Tras la Asamblea, se ofrecerá un aperitivo de confraternización a todos los asistentes.

En Estación de Cártama, a 7 de junio de 2018.

ALMENDRA DEL SUR  
S. Coop. And.  
ESTACIÓN DE CÁRTAMA  
07 JUNIO 2018  
ISIDORO GARCÍA CHICÓN

Isidoro García Chicón  
- Presidente -

